



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ANTONIO" R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DESDE 1994

CONVOCA A SOCIAS Y SOCIOS QUE DESEEN POSTULAR PARA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

El COMITÉ ELECTORAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Electoral de nuestra Entidad, Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, su Reglamento y otras normas vigentes, convoca a las(os) socias(os) de la Cooperativa que deseen postular como candidatos en las elecciones de la gestión 2026, para los cargos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Tribunal de Honor, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

03 Consejero Titular por 3 años
01 Consejero Suplente por 3 años

CONSEJO DE VIGILANCIA

01 Consejero Titular por 3 años
02 Consejeros Suplentes por 3 años

TRIBUNAL DE HONOR

01 Miembro Titular por 3 años
02 Miembros Suplentes por 1 año

Las(os) socias(os) interesadas(os) en postularse, podrán recabar los requisitos y presentar su documentación en secretaría de Gerencia de nuestra Institución, en la dirección Calle Tarata N° 352, o en nuestra página web www.cacsa.com.bo, desde el día lunes 29 de diciembre, el límite de presentación de toda la documentación en sobre cerrado vence el 16 de Enero de 2026 a hrs. 17:00 p.m.

Así mismo deben cumplir con la asistencia a todos los cursos a dictarse, mismos que se darán a conocer oportunamente.

COMITÉ ELECTORAL
Cochabamba, Diciembre de 2025